

ACTA DE CONSULTAS ESCRITAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 074/2024

**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO REDES DE GESTIÓN,
IP CORE MÓVIL E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS IP"**

FECHA: 20 de enero de 2025

PARTICIPANTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Jose Sebastian Delgado Machicado	Subgerente Operación Y Mantenimiento
Luis Remberto Fernandez Zeballos	Profesional Core
Marco Ballivian Menacho	Profesional Core
Genoveva Espejo Tapia	Profesional Core
Juan Carlos Flores Cori	Profesional Core
Vidalia Veizaga Rivera	Profesional Adquisiciones

ANEXO N° 5

MODELO DE PRESENTACIÓN CONSULTAS ESCRITAS

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
1.	4.1 Características Técnicas Específicas, punto 1	28-29	Con el fin de ofrecer una propuesta acorde al requerimiento de ENTEL S.A, solicitamos puedan aclarar, los equipos que requieren actualización tecnológica, los equipos que requieren upgrade (mejora de características) y los equipos que requieren Soporte con el fabricante, según lo descrito en la tabla 1.	Se modifica Tabla Lista de Elementos en el Pliego de Condiciones.
2.	Punto 8.3: Sobre C. Anexo 4. Modelo de Oferta Económica	9 51	Solicitan que la oferta este expresada en bolivianos, sin embargo, solicitamos que la oferta pueda expresarse en dólares americanos, entendiendo que el pago se realizará en bolivianos al tipo de cambio oficial.	Se modifica Pliego de condiciones página 9, párrafo 2 y página 51 ANEXO N°4 punto 2,
3.	4.2 Características Generales: Punto 3.b	29	Respecto al requisito de personal técnico en ciudades troncales (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz), ¿el personal técnico titulado debe residir permanentemente en cada ciudad o puede ser personal que se desplace según necesidad?	El personal de soporte debe tener residencia en sitio, para las ciudades del eje troncal, desde donde podrán trasladarse al resto de ciudades menores, cuando así se requiera.
4.	4.2 Características Generales: Punto 3.c	29	¿Se pueden presentar certificaciones equivalentes de otras marcas/fabricantes que cumplan la misma funcionalidad que los equipos Cisco, VMware e Hitachi?	Como mínimo deben presentarse las certificaciones detalladas en el pliego; adicionalmente el oferente puede presentar certificaciones de otros fabricantes.
5.	4.2 Características Generales: Punto 12	31	¿Se puede aclarar si el soporte de segundo y tercer nivel puede ser brindado por fabricantes diferentes a Cisco, VMware e Hitachi, siempre que se garantice el mismo nivel de servicio?	Se aclara, en los casos de Cisco e Hitachi, que el soporte debe ser del mismo fabricante. En el caso de VMware, si hubiera un caso más complejo (Solicitud de soporte de 3er nivel para VMware) pedimos migrar a una alternativa a VMware para la atención de estos casos.
6.	4.2 Características Generales: Punto 16	31	¿Se puede incluir el acceso a portales de soporte y herramientas de otros fabricantes equivalentes a CCO de Cisco y repositorios alternativos a VMware?	Se debe contar con cuentas de acceso CCO de Cisco como mínimo, y se pueden incluir accesos a portales de fabricantes equivalentes.
7.	SEXTA: MONEDA Y FORMA DE PAGO, Punto 6.1	44	¿Cuál es el plazo máximo para el pago mensual una vez emitida la factura y el Certificado de Control de Calidad?	El pago se realiza de acuerdo a procedimientos internos de ENTEL S.A.

8.	Punto 4.2 (Características Técnicas Generales)	27	¿Se puede tener acceso al inventario detallado del estado actual del hardware/software de los equipos listados, incluyendo versiones y fecha del último mantenimiento?	Si, el oferente adjudicado tendrá acceso a toda la información requerida.
9.	Anexo N° 3 DÉCIMA, Punto 10.2 y 10.3	45	¿Existen montos mínimos de cobertura requeridos para las Pólizas de Responsabilidad Civil y Seguro contra Accidentes?	Refiérase al Pliego de Condiciones, Parte I (INFORMACIÓN GENERAL A LOS OFERENTES), Punto 9. Garantías y Pólizas requeridas.
10.	4.2 Características Técnicas Generales Punto 6	30	En relación al mantenimiento preventivo semestral, ¿existe un cronograma específico o se puede proponer fechas que no impacten la operación?	Las fechas del mantenimiento serán consensuadas en conjunto una vez adjudicado el soporte.
11.	4.2 Características Técnicas Generales Punto 3	29-30	En caso de proponer soluciones de terceras marcas, ¿qué documentación adicional se requiere para demostrar la compatibilidad con la infraestructura existente?	La documentación adicional será requerida al oferente adjudicado.
12.	Punto 10	30	Para el servicio remoto 24x7x365, ¿existen requisitos específicos sobre la ubicación física del NOC (Network Operations Center) desde donde se brindará el soporte?	No existen requisitos específicos sobre la ubicación física.
13.	ENTEL S.A. Aclara: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES, punto 3 , inc a)	29		ENTEL S.A. aclara: a) Con la finalidad de aclarar este punto, el oferente deberá presentar una nota garantizando la experiencia del personal técnico en Soporte Técnico a empresas del rubro (ISP, CSP y Telecomunicaciones) de al menos dos años. El oferente deberá presentar documentación (adjudicación o contrato o documento similar) garantizando la experiencia de la empresa en Soporte Técnico a empresas del rubro (ISP, CSP y Telecomunicaciones) de al menos dos años.

14.	ENTEL S.A. Aclara: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES, punto 3 , inciso b)	29		ENTEL S.A. aclara: b) Se aclara que el oferente deberá presentar una lista que detalle el personal designado para soporte por sitio en al menos el eje Troncal (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) con el respaldo de su título profesional.
15.	ENTEL S.A. Aclara: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES, punto 3 , inciso c)	29		ENTEL S.A. aclara: c) Se aclara, una persona puede contar con una o varias certificaciones del fabricante. Así mismo se aclara que el punto: "Conocimiento del tipo de Hardware, Software (IP Routing, Switching, IP QoS, Virtualización, SAN, SDN)" es parte del punto: "Al menos 2 personas con certificaciones vigentes del fabricante Cisco CCNP-DC", por lo cual la certificación CCNP-DC respalda ambos puntos. Se aclara que no necesariamente son doce (12) personas con certificación, dado que una misma puede contar con más de una certificación, el número de personas puede variar.